

EVOcando PARA AVANZAR, CON JUSTICIA Y AMOR PROFESIONALES.

POSTIGLIONI - GRIMALDI, J.

Dr. Médico Veterinario,
Miembro de la Sociedad Mundial
de Anatomistas Veterinarios.

Dirección Postal: Dr. Martín C. Martínez 1617 P. 8 ap. 804
Montevideo - Uruguay.

(Artículo 14)

El 8 de junio de 1926, el Dr. Miguel C. Rubino presenta ante la Sociedad de Dermatología y Sifilografía del Uruguay, su "PRIMERA COMUNICACION SOBRE UNA NUEVA REACCION SEROLOGICA DE LA LEPRO", la que luego fue publicada en la Revista de Medicina Veterinaria del Uruguay, Tomo II, Año IX, No. 28, 1926.

Casi inmediatamente, en sesión del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria del 10 de julio de ese mismo año 1926, el Consejero Dr. Luis J. Murguía hacía moción para que se felicitará al Dr. Miguel C. Rubino "por su trabajo de excepcional importancia, sobre una nueva reacción serológica de la lepra y se le invitara a pronunciar una conferencia sobre el tema". Votada afirmativamente esa moción, el Dr. Murguía continuó expresando "se trata de un caso inusitado en nuestro ambiente científico y de un hecho que honra también a la Escuela y a la profesión, dado que el Dr. Rubino fue su alumno y actualmente está vinculado estrechamente al Establecimiento (en ese momento, agregamos nosotros, el Dr. Miguel C. Rubino era delegado de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal ante el Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria). Agrega el Consejero Dr. Murguía, "que la reacción descubierta por ese inteligente e infatigable investigador, es de una importancia extraordinaria, pues abre un nuevo horizonte para otros investigadores, tendiente a aclarar muchos procesos humorales de oscura interpretación todavía".

En esos días, el Gobierno de la República facilita al Dr. Miguel C. Rubino, una estadía de dos años en los grandes centros científicos extranjeros. Trabaja en Berlín, en el Instituto Biológico "Kaiser Guillermo" y, en Francia, en el Instituto Pasteur de París (16). Finalmente, la nueva reacción sobre diagnóstico precoz de la lepra, descubierta por el médico veterinario uruguayo, Dr. Miguel C. Rubino, fue designada con el nombre de "REACCION DE M. RUBINO" por la Academia de Medicina de París, a propuesta del Prof. Marchoux, del Instituto Pasteur de París.

¡Qué grata y emocionada coincidencia: mientras estamos escribiendo estas líneas evocativas, nos damos cuenta de que, justamente, éste es el mes en que se cumplen CINCUENTA AÑOS del descubrimiento del siempre bien recordado Dr. Rubino!

Mientras tanto, en el Instituto de Fisiología de la Escuela, su digno Director, el Dr. Alberto Negrotto, afectado por una enfermedad, no accede a que se le conceda licencia por ese motivo; por el contrario solicita se le declare cesante del cargo que desempeña en el mencionado Instituto, considerando que el tratamiento de su enfermedad le demandaría muchísimo tiempo (setiembre 2 de 1926). Esta situación dio lugar a que se tratara en varias sesiones del Consejo Directivo de la Escuela, resolviéndose finalmente, llamar a concurso para proveer el cargo dejado por el Dr. Alberto Negrotto. Al 28 de octubre de 1926, se habían presentado los siguientes candidatos para ese concurso: "Dres. Emil Messner, R. T. Gerona, P. Bergés, R. Marroig y M. C. Rubino (éste en forma condicional)".

Por otra parte, el Consejo Directivo de la Escuela llamaba a concurso para la provisión del cargo de Jefe de Trabajos del Instituto de Anatomía Patológica, designándose el siguiente "Tribunal: Dres. H. R. Heguito, A. Cassamagnaghi, Prof. Verocay y M. Carballo Pou".

El 22 de setiembre de 1926, se lleva a cabo la elección de Decano de la Escuela de Veterinaria, a raíz del cese legal del Dr. Dionisio Mendy, que había actuado por dos períodos consecutivos de cuatro años en el referido cargo. Correspondía ahora, pues, decidir quien iba a ser el segundo Decano que tuvo la Escuela. La elección, de acuerdo a la ley de 13 de julio de 1918, se realizó en el seno del Consejo Directivo, presidido en esta oportunidad por el consejero Dr. Rafael Muñoz Ximénez, resultando electo el Prof. Dr. José Z. Polero, con los votos de los consejeros Dres. Alfredo Delgado Correa, Ernesto A. Bauzá, Mariano Carballo Pou y Pedro Seoane. Votaron por el Prof. Dr. Antonio Cassamagnaghi, los Dres. Rafael Muñoz Ximénez, Miguel C. Rubino y Luis J. Murguía. Con fecha 7 de octubre de 1926, el Poder Ejecutivo decreta el nombramiento del Dr. José Z. Polero como Decano de la Escuela de Veterinaria, de acuerdo con la propuesta del Consejo Directivo de la misma, surgida de la respectiva elección realizada.

El Comité de Homenaje y Monumento al Prof. Dr. A. Chauveau, invita a la Escuela de Veterinaria a la inauguración del monumento, la que se efectuará en la Escuela Nacional Veterinaria de Lyon (Francia) el 3 de

noviembre próximo (1926). Se resuelve, en el Consejo Directivo de la Escuela, telegrafiar al Prof. Dr. Henri Vallée solicitándole quiera representar a nuestra Escuela en dicho acto.

El Dr. Antonio Cassamagnaghi "presenta renuncia indeclinable de su puesto de Consejero, delegado de los profesores. Se acepta y se agradecen los servicios". También, el Dr. Antonio Cassamagnaghi "renuncia a la misión ante el Instituto de Bacteriología, que le confió el Consejo. Se decide sustituirlo con el Dr. Luis J. Murguía".

El Dr. Antonio Cassamagnaghi desempeña, en esos momentos, el cargo de Jefe de Clínica, profesor de Patología Bovina y Obstetricia.

El Decano, Dr. José Z. Polero, presenta al Consejo un proyecto para crear un curso de perfeccionamiento de Anatomía Patológica, curso que estaría a cargo del Profesor Doctor José Verocay.

En la sesión del Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, de fecha 13 de enero de 1927, se da lectura al Decreto del Poder Ejecutivo relacionado con la provisión del cargo de Director del Instituto de Fisiología y el informe fiscal que lo acompaña. Además, expresa el Poder Ejecutivo, que el 5 de marzo próximo se verifique el concurso. Después de una serie de alternativas en este asunto, en mayo de 1927 se recibe en la Escuela una solicitud de Reválida del Título presenta por el Dr. Emil Messner, con carácter de urgente, a fin de estar en condiciones de presentarse a concurso.

Realizadas las pruebas de reválida del Título de Médico Veterinario, a que fuera sometido el Dr. Emil Messner, el resultado de las mismas, —en su totalidad y cada una de ellas—, fue de rotundo éxito, llamando la atención de los miembros del Tribunal. El Dr. Emil Messner triunfa luego en el concurso respectivo y es designado Director del Instituto de Fisiología de la Escuela de Veterinaria, donde actuó hasta su retiro voluntario para jubilarse.

El 10 de febrero de 1927, visita nuestro país el destacado parasitólogo francés, Prof. Brunpt, quien dictó una conferencia de su especialidad en la Escuela de Veterinaria y, además, fue acompañado por el Dr. Vogelsang, del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología de la Escuela, en giras de estudio por Uruguay, Argentina y Brasil.

"Del Ministerio de Industrias se pasa a informe d Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, un pedido de los vecinos de la calle Magariños Cervantes, sobre la necesidad de que sea abierta esa calle a través del predio que ocupa la Escuela, dado los grandes inconvenientes que le ocasiona el estado actual de esa vía cerrada en ese lugar". Por nuestra parte, agregamos que este asunto fue reiterado en muchas oportunidades por los vecinos de esa calle sin que obtuvieran éxito en sus gestiones. Cuando ocupamos el Decanato de la Facultad de Veterinaria (1965-1969) fuimos entrevistados por una delegación de vecinos de la calle Magariños Cervantes, con esa misma finalidad. Yo, que algo conocía del asunto, me interesé mucho por el mismo dispuesto a encontrarle la solución que ellos buscaban. Lo interesante del caso es que también el Municipio de Montevideo tenía urgencia en solucionar el problema. En fin, todos estábamos, por primera vez, de acuerdo; pues, quienes siempre ha-

bían encontrado la forma de eludir el problema fueron las autoridades de la Escuela. Esta vez no era así. El Decano, en persona, fue al Municipio acompañado del Jefe del Depto. de Arquitectura de la Universidad, Arquitecto Nissivocia. El acuerdo fue unánime en la forma que se realizarían los trabajos sin que la Facultad de Veterinaria, por supuesto, se perjudicara. Hasta el presente, nada se ha hecho. Entendemos que el asunto, entró nuevamente (no sabemos los motivos) en el silencio.

Encontramos una constancia por la cual, la Dirección de Ganadería de Paraguay, agradece la donación de tuberculina hecha por la Escuela. Esto parece significar que la Escuela preparaba ya, desde hacía un tiempo, ese producto. Nosotros sabemos que el Consejo de la Escuela; le había solicitado informe al Director del Instituto de Bacteriología, Prof. Dr. Kurt Schern respecto a preparación de tuberculina, pero no sabíamos que, en ese entonces, ya se preparaba.

En ese mismo año de 1927, se entrega al Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria, un material consistente en "Semilla de la vacuna antituberculosa C.G. (Calmette—Guérin), procedente de Francia y remitida por intermedio del Dr. Césari, con el fin de realizar ensayos de vacunación".

El Comité de Homenaje al sabio Berthelot, solicita adhesión de la Escuela, nombrándose al Sr. Decano y al Prof. Dr. Emil Messner para representarla.

En octubre de 1927, se da cuenta en el seno del Consejo Directivo de la Escuela, que la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, se expidió favorablemente en la solicitud de pasaje de la Escuela de Veterinaria a la Universidad de la República. Nosotros recordamos que, finalmente, la Escuela de Veterinaria pasó a integrar la Universidad de la República, en el año 1933 con la denominación de FACULTAD DE VETERINARIA, que aún se conserva.

En la sesión del 27 de abril de 1927, el Consejo Directivo de la Escuela, designa al Dr. José Z. Polero, como Profesor, Jefe de Clínica, Profesor de Patología y Clínica Quirúrgica, en votación secreta por unanimidad de los votos presentes. (Por supuesto que a ese efecto se había retirado el Dr. Polero, Presidente del Consejo).

En sesión del 7 de mayo de 1927, entre otros asuntos, el Consejo se ocupa de un desagradable asunto, como es el referente a la situación del Prof. Dr. Kurt Scherne, Director del Instituto de Bacteriología desde el año 1923. El Decano, Dr. Polero manifiesta que elevó al Ministerio de Industrias, la nota relacionada con ese asunto. Finalmente, el Consejo resuelve por unanimidad de presentes, lo siguiente: "Pasar nota al Poder Ejecutivo diciendo que habiendo transcurrido con exceso el período legal de 4 años de permanencia en su puesto, que señala la ley para todos los profesores de la Escuela nombrados por designación directa, se declarara vacante el puesto de Director del Instituto de Bacteriología, actualmente a cargo del Profesor Schern. Y que no siendo imprescindibles los servicios de ese técnico extranjero, el Consejo resuelve llenar esa vacante con el Dr. Antonio Cassamagnaghi, Profesor especialista en la asignatura que corresponde a ese cargo. Se dispone, asimismo, que si el Poder Ejecutivo accediera a ese pedido, agradecer los servicios del Dr. Schern en el puesto prenombrado".

En la sesión del 28 de julio de 1927, el Sr. Decano Dr. José Z. Polero, presenta un proyecto para que se celebre un Congreso Nacional de Medicina Veterinaria. Se aprueba, en principio, y tratarlo ampliamente en la próxima sesión, con el objeto de considerar si conviene darle carácter nacional o internacional.

Se da lectura a una nota de la "Sociedad Agrícola Pastoral" de Santa Victoria (Brasil), manifestando el agrado con que han sabido la ida de una comisión de veterinarios para estudiar las epizootias de aquel municipio.

En la sesión del 1.º de diciembre de 1927, el Consejero Dr. Joaquín Villegas Suárez, da lectura a su proyecto de creación de "ANALES DE LA ESCUELA DE VETERINARIA", el que se acepta en principio, debiendo presentar su autor un plan de financiación y otros detalles pertinentes a que hizo alusión en el breve debate que tuvo lugar.

En esta misma sesión, —como se expresó anteriormente—, el Dr. Carlos Freire Muñoz hace entrega del material consistente en "Semillas de la vacuna antituberculosa C.G.", remitida desde Francia por el Dr. Césari. El Consejo resuelve: "Que el Decano, de conformidad con lo decidido por el Consejo, entregue las citadas semillas al Dr. A. Cassamagnaghi.

El Consejo se ocupa (ya lo habría hecho anteriormente) de la contratación de un profesor extranjero; en este caso del Doctor Césari, del Instituto Pasteur de París.

En febrero de 1928, el Dr. Antonio Cassamagnaghi pasa una comunicación al Consejo "insinuando la idea de invitar al Dr. Sergio Voronoff, con motivo de su próxima visita al Brasil, para que realice en nuestro país, algunas experiencias de su especialidad o, en su defecto, se envíe un técnico de la Escuela a dicho país, con el propósito apuntado. El Decano, por su parte, hace saber que ya se había ocupado del asunto ante el Ministerio de Instrucción Pública".

El Dr. Cassamagnaghi comunica al Consejo que ha preparado ABORTOSCOPIOS que repartió entre técnicos y hacendados, y que se encuentra en condiciones de proporcionar todos los que se soliciten.

El Decano, Prof. Dr. José Z. Polero, con fecha 11 de abril de 1928, encomienda al Dr. Antonio Cassamag-

naghi el dictado de los cursos de Bacteriología (parte teórica) y enfermedades contagiosas. (El Director del Instituto de Bacteriología y profesor de los cursos del mismo, había sido suspendido en sus funciones el 17 de marzo de ese año).

El Dr. Joaquín Villegas Suárez es nombrado Director de "ANALES DE LA ESCUELA DE VETERINARIA". En este artículo habíamos mencionado al Dr. Villegas Suárez como autor del proyecto de creación de ese órgano oficial de la Escuela. Fue, pues, el distinguido colega, primer Director de "Anales de la Escuela de Veterinaria", cuyo primer número (como expresaremos más adelante) apareció en el mes de enero de 1929.

En julio de 1928, el Profesor Voronoff dictó una conferencia sobre tema de su especialidad en la Escuela de Veterinaria; realizando luego, por espacio de bastante tiempo, una serie de experimentos. Al respecto expresa "Anales de la Escuela de Veterinaria", T. I, No. 2 de febrero de 1929 (pág. 72): "Invitado especialmente por el Consejo Directivo de la Escuela, el Dr. Serge Voronoff ofreció en el Anfiteatro del Instituto de Anatomía Normal ante una numerosa concurrencia de médicos veterinarios, médicos, hacendados, estudiantes, etc., un cursillo teórico-práctico sobre injerto glandular. El autor de "Greffes animales" y "Etude sur vieillissement et le rajeunissement par la Greffe", explicó los fundamentos de sus teorías y efectuó una experiencia con ejemplares de la especie ovina. En los círculos científicos y económicos, pues los estudios de Voronoff interesan al mismo tiempo que a la medicina del hombre y de los animales, a la economía ganadera, la iniciativa de la Escuela de Veterinaria del Uruguay, de invitar a tan destacado investigador, fue considerada oportuna y útil, pues permitió conocer al detalle la práctica del injerto tal como la efectúa el distinguido hombre de ciencia y además ciertas consideraciones que este hizo conocer en sus clases. Fue una nota de alta ciencia la que ofreció el reputado Director del Laboratorio de Cirugía Experimental del Colegio de Francia, y con ella, nuestra Escuela de Veterinaria que tuvo la iniciativa de invitarlo, obtuvo un éxito muy celebrado".

REFERENCIAS

- (16) Compilación de trabajos científicos del Dr. Miguel C. Rubino. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Rpca. Oriental del Uruguay. Impr. Uruguaya S.A. Montevideo, 1946, p. 14.

SALUD EN SU HACIENDA... SALUD EN SUS FINANZAS "DISOFENOL PARAQUIMICA"

Antihelmíntico - Gastrointestinal
Famoso producto reconocido por su efectividad



AGRO QUIMICA REAL S.R.L.

Importación - Exportación

Juan D. Jackson 883 Tel. 40 17 40

EN TODAS LAS VETERINARIAS DEL PAIS